

## FORMULARIO A

### SOLICITUD DE OBTENCIÓN DE PRUEBAS

(artículo 5 del Reglamento (UE) 2020/1783 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la cooperación entre los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros en el ámbito de la obtención de pruebas en materia civil o mercantil (obtención de pruebas) (¹))

1. Número de referencia del órgano jurisdiccional requirente (6):

2. Órgano jurisdiccional requirente:

2.1. Denominación:

2.2. Dirección:

2.2.1. Calle y número/apartado de correos:

2.2.2. Localidad y código postal:

2.2.3. País:

2.3. Teléfono :

2.4. Fax : (\*)

2.5. Correo electrónico:

3. Órgano jurisdiccional requerido:

3.1. Denominación:

3.2. Dirección:

3.2.1. Calle y número/apartado de correos:

3.2.2. Localidad y código postal:

3.2.3. País:

3.3. Teléfono :

3.4. Fax : (\*)

3.5. Correo electrónico:

4. Parte(s) demandante(s) : (²)

4.1. Nombre:

4.2. Dirección:

4.2.1. Calle y número/apartado de correos:

4.2.2. Localidad y código postal:

4.2.3. País:

4.3. Teléfono : (\*)

4.4. Fax : (\*)

4.5. Correo electrónico : (\*)

5. Representantes de la parte demandante:

5.1. Nombre:

5.2. Dirección:

5.2.1. Calle y número/apartado de correos:

5.2.2. Localidad y código postal:

5.2.3. País:

5.3. Teléfono :

5.4. Fax : (\*)

5.5. Correo electrónico:

6. Parte(s) demandada(s) : (3)

6.1. Denominación:

6.2. Dirección:

6.2.1. Calle y número/apartado de correos:

6.2.2. Localidad y código postal:

6.2.3. País:

6.3. Teléfono (1): (\*)

6.4. Fax (5): (\*)

6.5. Correo electrónico: (\*)

7. Representantes de la parte demandada:

7.1. Nombre:

7.2. Dirección:

7.2.1. Calle y número/apartado de correos:

7.2.2. Localidad y código postal:

7.2.3. País:

7.3. Teléfono :

7.4. Fax ( (1): (\*)

7.5. Correo electrónico:

8. Presencia y participación de las partes:

8.1. Las partes y, en su caso, sus representantes, que estarán presentes durante las diligencias:

8.2. Se solicita la participación de las partes y, en su caso, de sus representantes:

8.3. En caso de que alguna de las partes, o su representante, vaya a estar presente durante las diligencias, debe organizarse un servicio de interpretación a la siguiente lengua::

búlgaro(bg)

checo(cs)

Danesa(da)

alemán(de)

griego(el)

inglés(en)

español(es)

estonio(et)

finés(fi)

francés(fr)

croata(hr)

húngaro(hu)

italiano(it)

lituano(lt)

letón(lv)

maltés(mt)

Neerlandés(nl)

Polaco(pl)

portugués(pt)

rumano(ro)

slovaco(sk)

sloveno(si)

sueco(sv)

Otras

Please specify:

9. Presencia y participación de los mandatarios del órgano jurisdiccional requirente:

9.1. Los mandatarios estarán presentes durante las diligencias:

9.2. Se solicita la participación de los mandatarios (⁴):

9.2.1. Nombre:

9.2.2. Cargo:

9.2.3. Función:

9.2.4. Cometido:

9.3. En caso de que alguno de los mandatarios del órgano jurisdiccional requirente vaya a estar presente durante las diligencias, debe organizarse un servicio de interpretación a la siguiente lengua:

búlgaro(bg)

checo(cs)

Danesa(da)

alemán(de)

griego(el)

inglés(en)

español(es)

estonio(et)

finés(fi)

francés(fr)

croata(hr)

húngaro(hu)

italiano(it)

lituano(lt)

letón(lv)

maltés(mt)

Neerlandés(nl)

Polaco(pl)

portugués(pt)

rumano(ro)

slovaco(sk)

sloveno(si)

sueco(sv)

Otras

10. Tipo y objeto del procedimiento y breve exposición de los hechos (si procede, en forma de anexo):

11. Diligencias de obtención de pruebas que deberán practicarse:

11.1. Descripción de las diligencias de obtención de pruebas que deberán practicarse (si procede, en forma de anexo):

11.2. Toma de declaración o interrogatorio de testigos:

11.2.1. Nombre y apellidos:

11.2.2. Fecha de nacimiento, si se conoce:

11.2.3. Dirección:

11.2.3.1. Calle y número/apartado de correos:

11.2.3.2. Localidad y código postal:

11.2.3.3. País:

11.2.4. Teléfono (1): (\*)

11.2.5. Fax (1): (\*)

11.2.6. Correo electrónico (1): (\*)

11.2.7. Preguntas que deberán formularse al testigo o exposición de los hechos en relación con los cuales se efectuará su toma de declaración o interrogatorio (si procede, en forma de anexo):

11.2.8. Derecho de negarse a testificar según el Derecho del Estado miembro del órgano jurisdiccional requirente (si procede, en forma de anexo)

Sí

No

11.2.9. Se ruega tomar declaración o interrogar al testigo

11.2.9.1. bajo juramento:

11.2.9.2. en forma de promesa:

11.2.10. Cualquier otra información que el órgano jurisdiccional requirente estime necesaria (si procede, en forma de anexo):

11.3. Obtención de pruebas de otra índole:

11.3.1. Documentos que deberán inspeccionarse y descripción de la obtención de pruebas solicitada (si procede, en forma de anexo):

11.3.2. Objetos que deberán inspeccionarse y descripción de la obtención de pruebas solicitada (si procede, en forma de anexo):

12. Se ruega ejecutar la solicitud

12.1. con arreglo a un procedimiento especial [artículo 12, apartado 3, del Reglamento (UE) 2020/1783] previsto por el Derecho del Estado miembro del órgano jurisdiccional requirente que se describe en forma de anexo:

12.2. o con utilización de la tecnología de comunicaciones [artículo 12, apartado 4, del Reglamento (UE) 2020/1783] que se indican en el formulario N:

12.3. las siguientes aclaraciones son necesarias para la ejecución de la solicitud:

13. Motivos para no realizar la transmisión a través del sistema informático descentralizado [artículo 7, apartado 4, del Reglamento (UE) 2020/1783 ]. No ha podido realizarse la transmisión electrónica debido a: <sup>5)</sup>

una interrupción del sistema informático

la índole de las pruebas

circunstancias excepcionales

Lugar:

Fecha:

Firma y/o sello, o firma electrónica y/o sello electrónico:

---

(<sup>1</sup>)DO L405 de 2.12.2020, p. 1

(<sup>\*</sup>)Punto facultativo.

(<sup>2</sup>)En caso de que haya más de una parte demandante, facilítese para cada una la información prevista en los puntos 5.1 a 5.5.

(<sup>3</sup>)En caso de que haya más de una parte demandada, facilítese para cada una la información prevista en los puntos 7.1 a 7.5.

(<sup>4</sup>)En caso de que haya más de un mandatario, facilítese para cada uno la información prevista en el punto 9.2.

(<sup>5</sup>)Este punto solo estará vigente a partir de la fecha de aplicación del sistema informático descentralizado.